



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SAFETYMAX
CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de mayo de 2016, a las 16h30, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Catalina Aldaz N23-534, Edificio BRISTOL PARC II, oficina No. 902, 9no. piso, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía señores Whitman Marcelo Marín Aguinaga, propietario de 7.480 participaciones, que representan el 75% del total de las participaciones; Mónica Marcela Salazar Arias, propietario de 2.600 participaciones, que representan el 25% del total de las participaciones; por lo tanto se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, ya que todas las participaciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una. Actuando como secretario Ad-Hoc el señor Whitman Marín.

Los presentes aceptan por unanimidad y resuelven celebrar e instalarse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del estado financiero del año 2015.
- 2.- Lectura y aprobación del informe sobre el ejercicio económico del año 2015, elaborado por Whitman Marcelo Marín Aguinaga en su calidad de Gerente.
- 3.- Lectura y aprobación de Informe de Auditoria Externa
- 4.- Destino de las utilidades

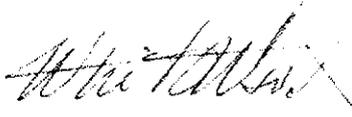
Cumpliendo con el desarrollo del orden del Día, para el efecto el señor Secretario da lectura al balance correspondiente al ejercicio económico por el año 2015, mismo que es aprobado, salvando el voto del Sr Gerente Whitman Marín, autorizando que el mismo sea presentado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

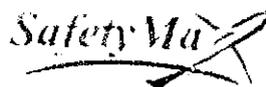
Continuando con el segundo punto en el orden del día, el Señor Whitman Marcelo Marín Aguinaga, en su calidad de Gerente de la Compañía, da a conocer la gestión realizada y a la situación económica de la empresa SAFETYMAX Cia. Ltda., informe que es aprobado, salvando el voto del Sr Gerente General y autorizado para su presentación en la Superintendencia de Compañías.

Continuando con el tercer punto del día, se da lectura al informe de auditoría, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El cuarto punto del día se pone a consideración el Gerente propone que las utilidades sean mantengan en los libro sociales para fortalecer el patrimonio de la compañía considerando la actual situación del país, lo cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose resuelto todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez elaborada se procede a dar lectura, al efecto los socios proceden a aprobar por unanimidad, sin ninguna observación y para constancia firman en unidad de acto con el secretario ad. Hoc., que certifica, con los cuales se da por terminada la sesión, siendo las 17h30 del mismo día.


Whitman Marcelo Marín Aguinaga
Socio- Secretario Ad-Hoc


SafetyMax Cia. Ltda


Mónica Marcela Salazar Arias
Socio



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SAFETYMAX
CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de mayo de 2016, a las 16h30, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Catalina Aldaz N23-534, Edificio BRISTOL PARC II, oficina No. 902, 9no. piso, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía señores Whitman Marcelo Marín Aguinaga, propietario de 7.480 participaciones, que representan el 75% del total de las participaciones; Mónica Marcela Salazar Arias, propietario de 2.600 participaciones, que representan el 25% del total de las participaciones; por lo tanto se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, ya que todas las participaciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una. Actuando como secretario Ad-Hoc el señor Whitman Marín.

Los presentes aceptan por unanimidad y resuelven celebrar e instalarse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del estado financiero del año 2015.
- 2.- Lectura y aprobación del informe sobre el ejercicio económico del año 2015, elaborado por Whitman Marcelo Marín Aguinaga en su calidad de Gerente.
- 3.- Lectura y aprobación de Informe de Auditoría Externa
- 4.- Destino de las utilidades

Cumpliendo con el desarrollo del orden del Día, para el efecto el señor Secretario da lectura al balance correspondiente al ejercicio económico por el año 2015, mismo que es aprobado, salvando el voto del Sr Gerente Whitman Marín, autorizando que el mismo sea presentado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Continuando con el segundo punto en el orden del día, el Señor Whitman Marcelo Marín Aguinaga, en su calidad de Gerente de la Compañía, da a conocer la gestión realizada y a la situación económica de la empresa SAFETYMAX Cia. Ltda., informe que es aprobado, salvando el voto del Sr Gerente General y autorizado para su presentación en la Superintendencia de Compañías.

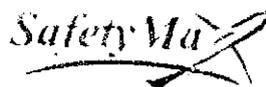
Continuando con el tercer punto del día, se da lectura al informe de auditoría, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El cuarto punto del día se pone a consideración el Gerente propone que las utilidades sean mantengan en los libro sociales para fortalecer el patrimonio de la compañía considerando la actual situación del país, lo cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose resuelto todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez elaborada se procede a dar lectura, al efecto los socios proceden a aprobar por unanimidad, sin ninguna observación y para constancia firman en unidad de acto con el secretario ad. Hoc., que certifica, con los cuales se da por terminada la sesión, siendo las 17h30 del mismo día.



Whitman Marcelo Marín Aguinaga
Socio- Secretario Ad-Hoc



SafetyMax Cia. Ltda



Mónica Marcela Salazar Arias
Socio